



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1271_3: Gestionar el montaje de equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1271_3: Gestionar el montaje de equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

| | |
|--|--------|
| Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF: | Firma: |
| Nombre y apellidos del asesor/a: NIF: | Firma: |



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

| 1: Determinar las características técnicas de los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas a partir de las necesidades y criterios establecidos por el centro sanitario, seleccionándolas para que cumplan la normativa sanitaria aplicable. | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN | | | |
|--|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1.1: Recopilar la documentación técnica (normativa sanitaria, manual de montaje, manual de servicio técnico y de usuario, reglamento electrotécnico de baja tensión, planos, esquemas, croquis, entre otros) , facilitando su consulta y poniéndola a disposición del personal técnico. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1.2: Describir las características del centro sanitario (cartera de servicios, estructura, flujo de pacientes, carga asistencial, redes de comunicación e interoperabilidad, entre otras), seleccionando los equipos electromédicos (de diagnóstico, de terapia, entre otros), elementos y accesorios (sondas, transductores, entre otros) y materiales de soporte (redes de comunicación, baterías, generadores, entre otros) según el pliego de condiciones técnicas. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1.3: Determinar el aprovisionamiento del equipamiento electromédico, por el servicio técnico, considerando el proceso de compra (precio, garantía, calidad de los equipos, seguridad y prestaciones, procedencia, condiciones de mantenimiento, entre otros), la recepción y el análisis de la vida útil. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1.4: Establecer los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas, teniendo en cuenta, entre otras, las siguientes especificaciones: - El funcionamiento de los equipos y elementos auxiliares, teniendo en cuenta la movilidad, estética, ergonomía, entre otros. - El suministro eléctrico (red de alimentación, sistemas de alimentación ininterrumpida, entre otros), neumático e hidráulico, tomas de gases y red de voz y datos, comprobando su compatibilidad y conectividad. - La identificación y etiquetado, indicando marca, | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |



| 1: Determinar las características técnicas de los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas a partir de las necesidades y criterios establecidos por el centro sanitario, seleccionándolas para que cumplan la normativa sanitaria aplicable. | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN | | | |
|---|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| modelo, número de serie y fabricante, entre otros. - Las alarmas de seguridad de la persona paciente y personal sanitario, considerando sus límites y las características visuales y sonoras. - Los criterios de amortización de los equipos, considerando sus riesgos. | | | | |
| 1.5: Identificar las instalaciones asociadas a equipos de electromedicina (eléctrica, climatización, iluminación, toma de gases medicinales y de vacío, entre otras), diferenciando entre las existentes o las nuevas para su adecuación o emplazamiento según corresponda, siguiendo el diseño del Proyecto. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1.6: Efectuar la formación de usuarios y personal del servicio técnico, teniendo en cuenta las características específicas del equipamiento electromédico (controles, ajustes, alarmas y su interpretación, pruebas a realizar, uso de comprobadores y simuladores, entre otras). | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

| 2: Desarrollar programas de montaje de equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas a partir de la documentación técnica y asegurando la viabilidad del montaje. | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN | | | |
|--|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 2.1: Desarrollar el programa de montaje de los equipos de electromedicina, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: - Los equipos y materiales, comprobando los plazos de entrega acordados con los proveedores. - Las necesidades del centro sanitario, minimizando el impacto en su carga de trabajo y evitando posibles retrasos. - Las fases establecidas en el Proyecto o memoria técnica para la ejecución del montaje, considerando las contingencias surgidas en otros similares. - La subcontratación de actividades, coordinando equipos de trabajo. - La asignación de recursos humanos y materiales para cada una de las fases, comprobando que, como mínimo, una persona debe tener formación previa. - Los procedimientos de calidad para el control de avance del montaje. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2.2: Desglosar los resultados a obtener en cada fase en el programa de montaje, considerando las especificaciones técnicas y los recursos humanos y materiales. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2.3: Detallar la preinstalación u obra requerida para la implantación de los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas, calculando los costes del equipamiento, materiales (reutilizables y fungibles), mano de obra, inventario, entre otros aspectos. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |



| 2: Desarrollar programas de montaje de equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas a partir de la documentación técnica y asegurando la viabilidad del montaje. | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN | | | |
|---|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | | | |
| 2.4: Contemplar los procedimientos de seguridad en el desarrollo del programa de montaje, cumpliendo la normativa sobre prevención de riesgos laborales y realizando formación previa a los usuarios. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2.5: Gestionar los residuos generados (plásticos, cartones, cables, entre otros) en el montaje y aprovisionamiento de equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas, cumpliendo la normativa sobre producción y gestión de residuos y recuperando equipos, componentes y accesorios para su posterior montaje. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

| 3: Planificar las pruebas de seguridad, de puesta en servicio y de funcionamiento de los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas, atendiendo a criterios de eficiencia y garantizando la seguridad de la persona paciente y personal sanitario. | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN | | | |
|---|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 3.1: Definir la puesta en servicio de los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas, teniendo en cuenta las condiciones establecidas en el manual de instrucciones de servicio, recomendaciones de fabricantes, entre otros. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3.2: Detallar las medidas y pruebas de seguridad de los equipos de electromedicina (interpretación de alarmas, seguridad eléctrica, protección radiológica, entre otras) ajustándose a las condiciones previstas por la normativa aplicable y las especificaciones del fabricante, cumpliendo el protocolo de pruebas, medida de niveles de señal, entre otros. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3.3: Determinar las pruebas de funcionamiento y puesta en servicio (protocolos de pruebas, ajustes, calibraciones de equipos, entre otros), incluyendo la comprobación del estado del sistema de electromedicina y los valores de los parámetros, asegurando que estén dentro del rango establecido e informando al fabricante en caso de que se encuentre fuera de este. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3.4: Especificar los medios técnicos (equipos de medida, ajuste y verificación, así como las herramientas) en cada intervención, comprobando su ajuste y certificado de calibración. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |



| 3: Planificar las pruebas de seguridad, de puesta en servicio y de funcionamiento de los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas, atendiendo a criterios de eficiencia y garantizando la seguridad de la persona paciente y personal sanitario. | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN | | | |
|---|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | | | |
| 3.5: Incorporar la gestión de las alertas, y sus consecuencias, establecidas por el fabricante, distribuidor o autoridades sanitarias competentes en los documentos, garantizando su obligado cumplimiento. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3.6: Gestionar los residuos generados en las pruebas de seguridad y puesta en servicio de los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas, cumpliendo la normativa sobre producción y gestión de residuos (no eliminar junto a residuos domésticos, llevarlos al lugar de recogida indicado, entre otras). | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3.7: Recoger las pruebas de seguridad, funcionamiento y puesta en servicio de los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas en un documento según formato establecido por el centro sanitario o la empresa de servicios debiendo ir firmado por la persona responsable. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

| 4: Gestionar la documentación relacionada con la planificación del montaje de equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas, asegurando el cumplimiento de la normativa sanitaria aplicable y de los criterios organizativos del centro sanitario o empresa de servicios. | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN | | | |
|--|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 4.1: Elaborar la documentación para la gestión del almacén de repuestos (listado de componentes y accesorios, datos del equipamiento, entre otros), actualizándose mediante programas y herramientas informáticas. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4.2: Gestionar las autorizaciones requeridas (locales o estatales, permisos, entre otros) para el montaje de los equipos y sus instalaciones asociadas, tramitándola y asegurando el cumplimiento de los requisitos normativos. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4.3: Determinar los documentos administrativos (órdenes de trabajo, partes de trabajo, albaranes, facturas, control de certificaciones, entre otros) para las operaciones de montaje siguiendo la planificación establecida, cumplimentándose en el formato y soporte elegido en el departamento de electromedicina. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |



| 4: Gestionar la documentación relacionada con la planificación del montaje de equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas, asegurando el cumplimiento de la normativa sanitaria aplicable y de los criterios organizativos del centro sanitario o empresa de servicios. | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN | | | |
|--|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 4.4: Establecer el protocolo de montaje de los equipos electromédicos y sus instalaciones asociadas (ubicación de equipos, canalizaciones, accesorios, posición, inspección visual, entre otros), siguiendo las especificaciones técnicas del fabricante e incluyendo la señalización en el área de actuación (conos, cintas, vallas de seguridad, luces de advertencia, cartelería, entre otras). | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4.5: Incluir las actuaciones de servicio, las pruebas de aceptación y el histórico de averías en el libro de equipo, siendo accesibles para su consulta y actualización. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4.6: Redactar el acta de entrega, de acuerdo a los criterios de aceptación, y el inicio del periodo de garantía de equipo de electromedicina, elaborándose según las especificaciones técnicas del fabricante (puesta en funcionamiento, garantía, entre otros). | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

| 5: Planificar la formación de personas usuarias y técnicos de equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas, considerando su funcionamiento y las medidas de seguridad. | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN | | | |
|---|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5.1: Establece el plan de formación, recogiendo la finalidad, la temporalización y las personas usuarias del centro sanitario al que va dirigido. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5.2: Gestionar la información sobre los cursos de formación, facilitando su divulgación entre el personal implicado. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5.3: Planificar la formación de personas usuarias y/o personal técnico, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: - La normativa sobre seguridad eléctrica, sanitaria y compatibilidad magnética. - Los equipos de electromedicina, contemplando los requisitos previos de instalación, los controles, ajustes y calibraciones. - La puesta en marcha de equipos e instalaciones asociadas según su documentación técnica. - La monitorización del funcionamiento de los equipos de electromedicina. - La instrucción en el uso de los equipos de electromedicina, incluyendo secuencia de encendido y apagado, conectividad, parámetros e indicadores, entre otros. - El registro de la formación de los técnicos de cada equipo, indicando los criterios para la formación. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |



| 5: Planificar la formación de personas usuarias y técnicos de equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas, considerando su funcionamiento y las medidas de seguridad. | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN | | | |
|--|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5.4: Organizar los equipos (polímetros, equipos de seguridad eléctrica, comprobadores de cableado, medidores de dosis, analizadores de seguridad eléctrica, simuladores, sondas de temperatura, herramienta informática, entre otros) al montar los equipos de electromedicina, cumpliendo la normativa sobre prevención de riesgos laborales (análisis de riesgos, uso de Equipos de Protección Individual (EPI) y colectiva, medidas adoptadas) para garantizar la seguridad de los técnicos de electromedicina. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |